

Variación formal en la toponimia de la documentación romance más antigua del monasterio de Sahagún¹

CLARA E. PRIETO ENTRIALGO

Universidad de Oviedo, IEMYRhd-USAL

prietoclara@uniovi.esORCID-iD: <https://orcid.org/0000-0001-8867-1148>

RESUMEN

Este trabajo plantea una reflexión sobre el modo en el que se representa gráficamente la toponimia recogida en los textos medievales. Actualmente se tiene claro que es preciso mantener una actitud de prudente desconfianza hacia la fidelidad que mantendrían las representaciones escritas respecto al plano oral. Este artículo analiza las relaciones entre oralidad y escritura que se dan en 329 formas toponímicas obtenidas de 28 textos de la primera mitad del siglo XIII pertenecientes al *Corpus documental del monasterio de Sahagún* (CODOMOSA); dicho corpus está integrado en exclusiva por documentos notariales originales confeccionados en Sahagún y su entorno amplio, que están siendo transcritos siguiendo los criterios CHARTA en el marco de un proyecto de investigación nacional. Los topónimos recogidos presentan una variación formal más o menos intensa dependiendo del mayor o menor número de menciones y también de su composición gráfica, si bien el patrón más frecuente es el de un nombre de lugar que ofrece dos o tres variantes y es citado un promedio de tres veces; el topónimo *Sahagún* es ciertamente especial, al ostentar el récord tanto de menciones (43) como de variantes (22). La variación formal registrada obedece a diferentes parámetros, en concreto: la mayor o menor influencia del latín, unas veces etimológica y otras, fruto de la reconstrucción analógica; el recurso o no a la abreviación y el empleo de diferentes procedimientos abreviativos; el uso de mayúscula o minúscula iniciales; la escritura de los compuestos como varias palabras gráficas o como una sola; la duplicación o no de ciertas consonantes en posición inicial e intervocálica; y la alternancia de las grafías *i/j/y*, *u/v/b*, *c/ç/z* y *g/j/x*. Se dedica un apartado a cada modalidad de variación y se examina en cada caso si las variantes pueden corresponder exclusivamente al nivel gráfico o si trascenderían al plano oral: algunas de ellas obedecen claramente a motivos gráficos o paleográficos (*castiela/castiella*, *medina/medjna*), otras se corresponden verosímilmente con diferencias fónicas (*uilla orege / uilla orex*), mientras que en un tercer grupo de casos es difícil afirmar con rotundidad si la discrepancia gráfica incumbe también o no a la pronunciación (*Galiçia/Galliçia*). Algunos de estos fenómenos de variación tienen, por otra parte, un elevado interés dialectológico pues testimonian la convivencia de soluciones gráficas (y acaso también fónicas) de tipo asturleonés y castellano en un área fronteriza entre ambos dominios: es el caso, por ejemplo, de las notaciones *g<ra>yar/graia* para los grupos *-/ɹ, k'ɹ, t'ɹ/-*. También se dio en esta zona en alguna medida la palatalización de las terminaciones *-as > -es*, como dan fe las formas medievales *roges* (Rojas), *Vastes* (Abastas) y las modernas del tipo *Miñanes*. Finalmente, son de destacar los topónimos *xaniello* y *saldanha*: el primero refleja la adopción de una grafía muy típica de la ciudad de León para los resultados de */PL-, KL-, FL-/*, sin que ello implique que en Sahagún se difundiera también su lectura [j]; el segundo muestra la influencia de la tradición gráfica occitana que penetró en la comarca facundina de la mano de la numerosa población de origen franco.

PALABRAS CLAVE: toponimia, variación, grafemática, documentos notariales, dialectología histórica.

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto *Variación lingüística en la documentación de Castilla y León IV. Los documentos del monasterio de Sahagún (León). Edición y estudio*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2022-140542NB-I00). Agradezco sinceramente las mejoras sugeridas por los dos revisores anónimos.

Formal variation in the toponymy of the oldest Romance documents from the monastery of Sahagún

ABSTRACT

This paper offers a reflection on the way in which place names found in medieval texts are represented graphically. It is now clear that one must maintain a cautious scepticism regarding the fidelity of written representations to the oral tradition. This article analyses the relationships between orality and writing found in 329 place names obtained from 28 texts from the first half of the 13th century belonging to the *Documentary Corpus of the Monastery of Sahagún (CODOMOSA)*; this corpus consists exclusively of original notarial documents drawn up in Sahagún and its wider surroundings, which are being transcribed according to the CHARTA criteria as part of a national research project. The place names collected exhibit a degree of formal variation depending on the greater or lesser number of mentions and also on their graphic composition, although the most frequent pattern is that of a place name offering two or three variants and being cited an average of three times; the place name *Sahagún* is certainly special, holding the record for both mentions (43) and variants (22). The formal variation observed is due to various factors, specifically: the greater or lesser influence of Latin, sometimes etymological and at other times the result of analogical reconstruction; the use or non-use of abbreviation and the application of different abbreviation methods; the use of upper- or lower-case initial letters; the spelling of compounds as separate words or as a single word; the doubling or non-doubling of certain consonants in initial and intervocalic positions; and the alternation of the spellings *i/j/y*, *u/v/b*, *c/ç/z* and *g/j/x*. A section is devoted to each type of variation, and in each case it is examined whether the variants correspond exclusively to the written form or whether they extend to the spoken form: some of them clearly stem from orthographic or palaeographic reasons (*castiela/castiella*, *medina/medjna*), others plausibly correspond to phonetic differences (*uilla orege / uilla orex*), whilst in a third group of cases it is difficult to state categorically whether the orthographic discrepancy also affects pronunciation (*Galiçia/Galliçia*). Some of these variations are, moreover, of great dialectological interest, as they bear witness to the coexistence of Asturian-Leonese and Castilian orthographic (and perhaps also phonetic) forms in a border area between the two linguistic domains: this is the case, for example, with the spellings *g<ra>yar/graïar* for the groups *-/ɹ, k'ɹ, t'ɹ/-*. To some extent, the palatalisation of the endings *-as > -es* also occurred in this area, as evidenced by the medieval forms *roges* (Rojas), *Vastes* (Abastas) and modern forms such as *Miñanes*. Finally, the place names *xaniello* and *saldanha* are worth noting: the former reflects the adoption of a spelling very typical of the city of León for the results of */PL-, KL-, FL-/*, without this implying that the *[j]* pronunciation was also widespread in Sahagún; the second shows the influence of the Occitan orthographic tradition that penetrated the Sahagún region through the large population of Frank origin.

KEYWORDS: Toponymy, Variation, Graphemics, Notarial Documents, Historical Dialectology.

1. INTRODUCCIÓN

En el estudio de los nombres de lugar —objeto de naturaleza lingüística— confluye el interés de muchas otras disciplinas: además de la filología, también la geografía, la historia, la arqueología, la antropología, etc. Dentro del ámbito filológico, la toponomástica² guarda una especial conexión con la dialectología, la lexicología y la historia de la lengua: con su «marcada propensión al conservadurismo lingüístico» (Moralá Rodríguez 1998a: 122), los topónimos pueden, por ejemplo, testimoniar evoluciones fonéticas y morfológicas divergentes, albergar en su interior palabras olvidadas o dar fe de insospechadas influencias culturales (cfr. Trapero 1997; Torres Cabrera 2002).

La documentación antigua ha sido siempre fuente principal para los toponimistas sobre todo en su búsqueda de etimologías plausibles para tal o cual término, generalmente

² Aunque lo ideal sería una clara distinción terminológica, es habitual la confusión entre objeto de estudio (toponimia) y disciplina (toponomástica), como señala Kremer (2010: 5-6).

partiendo de la idea de que cuanto mayor sea la antigüedad de un testimonio, más se aproximará a la forma prístina del topónimo en cuestión. Sin embargo, como advierten diferentes investigadores, «incluso las formas documentadas pueden ser engañosas» (Sánchez Badiola 2004: 47). Autores como García Arias (1981), Morala Rodríguez (1994: 67-70) o Martínez Lema (2011) han tratado la problemática específica de los textos medievales como fuentes toponomásticas: aunque diplomas, cartularios o apeos contengan una información toponímica riquísima, hay que prevenirse contra la posibilidad —o, mejor dicho, la certeza— de que parte de ella se encuentra más o menos adulterada por el disfraz de la escritura. Los amanuenses medievales no son, en efecto, «dialectólogos preocupados por recoger de la forma más exacta posible una palabra», sino simples «usuarios de la lengua» que «utilizan una variedad culta» y «quizá inconscientemente, tienden a culturizar las expresiones orales» que les suenan vulgares (Morala Rodríguez 1994: 67).

En textos latinos medievales, los dos procedimientos fundamentales de adaptación culta son, por un lado, lo que Martínez Lema (2011) denomina *repristinación* y, por el otro, la traducción. La repristinación consiste en la reconstrucción etimologicista del topónimo aplicando intuitivamente unas reglas básicas de correspondencia entre latín y romance: esta es la estrategia que convierte, por ejemplo, *Llanera* en *Planera* a partir de la equivalencia *llano* ↔ *PLANU*. Pero no siempre es tan fina la intuición etimológica de los escribanos, capaces también de reconstruir dislates como *Flanera* (García Arias 1981: 282) o de inventar supuestos étimos latinos para topónimos de otros orígenes.

Alternativamente, los topónimos léxicamente transparentes —fuera cual fuera su procedencia— también podían ser *traducidos*, esto es, reemplazados por términos semánticamente próximos. Esta táctica implica un mayor distanciamiento entre la forma toponímica oral y la escrita, sobre todo cuando el vocablo sustituto pertenecía a un nivel de lengua elevado y no había dejado descendencia en el romance: tal sería el caso del orónimo asturiano *Cuetalbu*, traducido creativamente al latín medieval como *Crepidinem aluei*³ (García Arias 1981: 284).

Por lo que respecta a los textos redactados en romance, los más tempranos mantienen cierta tendencia a la repristinación toponímica, que se va abandonando progresivamente al afianzarse las representaciones de corte más fonográfico. Pero ello no significa que la escritura de los topónimos pasara a corresponderse necesariamente con la oralidad, pues esta también podía entrar en conflicto con la norma vernácula que tomaba por modelo cada amanuense: así, la forma escrita *Llanera* podía corresponder, según su contexto de producción, no solo a pronunciaciones con [ʎ]-, sino también a otras variantes orales menos extendidas y prestigiadas de tipo [tʃ]-, [tʂ]-, etc.

En suma, la toponimia se encuentra sometida en las fuentes medievales a una fuerte presión cultista, primero de impronta latina y después, vernácula. La volatilidad normativa de la época —manifestada en la coexistencia y mixtura de multiplicidad de modelos de lengua escrita—, unida al diferente grado de formación y pericia de los escribanos, componen el caldo de cultivo idóneo para la variación en esta clase de palabras.

³ El término asturiano *cuetu* ‘peñasco’ se suele derivar de *COTTUS, de probable origen prerromano (DELLA 2017: s. v.). Por lo que respecta a CREPIDO, -INIS, su significado primario era ‘a raised platform supporting a building, statue, altar, etc.’, pero también podía designar ‘a projecting rock or hill, spur’ (OLD 1968: s. v.).

2. DISEÑO DEL ESTUDIO

El objetivo general de este trabajo es analizar la variación formal que manifiesta la toponimia en la documentación medieval del monasterio de Sahagún (León), en cuya edición y estudio estamos trabajando los miembros del Grupo de Estudio de Documentos Históricos y Textos Antiguos de la Universidad de Salamanca (GEDHYTAS). Nuestro equipo construye actualmente el *Corpus documental del monasterio de Sahagún (CODOMOSA)*, integrado por unos 400 textos originales en romance de los siglos XIII-XV expedidos en el cenobio facundino o en lugares próximos de la Tierra de Campos (cfr. Corrales Durán y Marcet Rodríguez 2026). De todos ellos, se ha puesto el foco en los más antiguos, los redactados en la primera mitad del siglo XIII, obteniendo así un corpus de trabajo de 28 diplomas datados entre 1211 y 1250, pertenecientes a las carpetas 910, 911, 912, 913, 914 y 915 de la sección *Clero* del Archivo Histórico Nacional⁴. La tipología jurídica predominante es la permuta (39,3 %), seguida de la donación (32,1 %) y la compraventa (17,9 %).

Estos 28 documentos, transcritos paleográficamente siguiendo los criterios CHARTA, fueron vaciados de topónimos manualmente y volcados los datos en una hoja Excel. Se efectuó una primera criba excluyendo lo que Morala Rodríguez (1998: 108-110) llama *topónimos ocasionales* o *seudotopónimos*: denominaciones de base apelativa transparente que no llegan a fijarse como identificadores estables y unívocos de un determinado lugar fuera de unas coordenadas espacio-temporales muy precisas. Se sitúan en esa frontera a veces difusa entre apelativo y topónimo —aunque más cerca de lo primero que de lo segundo, a mi juicio— denominaciones como *el p<ra>do d<e>los mo<n>ges* (910-16), *cuerno del mo<n>te* (912-9), *las cuestas d<e> iusso* (912-15), *orto del moro* (915-9) o *vna tierra q<ue> diçen la serna de dona Joh<an>a* (915-11), motivo por el que no han sido incluidas en este estudio. Tampoco se han tenido en cuenta los sintagmas con artículo integrados en secuencias antroponímicas como *Don pelayo dela fuent* (911-1), *don Juan del pont* (914-13) o *don Gonçaluo del era* (914-13), cuya naturaleza toponímica originaria es bastante dudosa.

Por otra parte, se descartaron las advocaciones de monasterios, iglesias, etc. no consolidadas como topónimos: *son fronteros de .i^a. p<ar>te los delospital de saniua<n>* (913-22); *d<e> i^a part: uinea de s<an>c<t>o zoylo*⁵ (912-15). Otros hagiónimos, en cambio, sí funcionan claramente como nombres de lugar: *un p<ra>do q<ue> auemos a s<an>c<t>a maria de paramo* (910-8); *una iugueria de boes. i<n> uilla noua de s<an>c<t>o ma<n>tio* (912-9); *de .iii^a. p<ar>te. la carrera de santiuanes* (913-22); *el seyello del Conceyo de sant ffigunt* (914-9); *q<ua>nto auemos en san felizes* (914-22); *j^a. casa en barrio d<e> sand pedro* (914-21); *vna Ferren (...) en San roma<n>* (915-12).

Para identificar los referentes —no siempre con éxito, particularmente en el caso de los microtopónimos—, fueron de ayuda las obras clásicas de Madoz (1845) y Vignau (1874), así como los trabajos de García Martínez (1992), Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín (1993), González Garrido (1993) y Carrera de la Red (1986; 1992; 2010), estos tres últimos también imprescindibles para esclarecer la etimología de algunas formas. Asimismo, me resultó de gran utilidad el visualizador cartográfico *IBERPIX* del Instituto Geográfico

⁴ Por razones de economía, he optado por simplificar las firmas de los documentos a los que aludiré en la exposición: por ejemplo, si se habla del diploma 910-8, deberá sobreentenderse AHN, *Clero*, carpeta 910, doc. n.º 8.

⁵ El contexto deja claro que no se trata de una viña llamada San Zoilo, sino propiedad de dicho monasterio.

Nacional (IGN, en línea) para realizar búsquedas y adquirir una idea más precisa sobre la configuración de la geografía mencionada.

Los objetivos específicos de la investigación fueron los siguientes:

- a) Cuantificar la presencia de topónimos en el corpus y describir sus contextos de aparición.
- b) Examinar cuantitativa y cualitativamente la variación gráfica que manifiestan dichos topónimos, analizando los factores que la determinan y su nivel de trascendencia.
- c) Extraer posibles datos de interés desde el punto de vista dialectológico.

3. LA VARIACIÓN TOPONÍMICA EN EL CORPUS FACUNDINO

3.1 Topónimos: identificación, menciones y número de variantes

Descontando los elementos señalados en el apartado anterior, se han recogido un total de 329 formas toponímicas. Su reparto es desigual, pues oscila entre los 26 topónimos documentados en la carta 912-9 y el único que se menciona en 914-17. La mediana se sitúa en 11,5 topónimos por diploma y el valor más repetido es 7.

La naturaleza de los textos estudiados justifica la relativa abundancia de topónimos en bastantes de ellos. En primer lugar, la gran mayoría son escrituraciones de transmisión de bienes inmuebles bajo diferentes figuras jurídicas: principalmente, permuta, donación y compraventa, como ya se dijo. Tales bienes necesitan ser debidamente identificados y, para ello, se consigna en el contrato su ubicación, ofreciendo a veces detalles prolijos de sus linderos. El dispositivo suele ser, en consecuencia, la parte documental más rica en topónimos. La profusión que se encuentra en el citado diploma 912-9, por ejemplo, obedece al hecho de ser una rica dádiva de numerosas tierras cuya localización se va desgranando:

- (1) Otra en *ual doruan*; q<ue> parte con dona taresa. otra t<er>ra cabel orto de don mical. carrera de *uerrozes* la faza q<ue> fu de ioha<n> monioz. & aquende el q<ua>drielo q<ue> fu uinea *apeniela*; (...) la q<ue> fu delorente. la carrera q<ue> ua de *tamariz* a *medina*; (...) ot<ra> cabe don roman en *ualde ontio* (912-9).

La data tópica y la cronológica son otro vivero toponímico importante. No es casualidad que los documentos con menor número de topónimos citados (inferior a siete) utilicen en su mayoría fórmulas de datación sencillas que se limitan a la indicación del año, el mes y el día:

- (2) facta carta SvB eRa millesima .c cª. Lxxxª. jª. VI. dias andados del mes de setember. (914-19).

Las cartas que contienen además fecha *personal* (Floriano Cumbreño 1946: 280) añaden a la lista unos cuantos topónimos más correspondientes a los territorios cuya jurisdicción civil o eclesiástica ostentan monarcas, obispos, tenentes, merinos, etc.; la mención de sus reinados o mandatos contribuye a fijar en la memoria con mayor viveza la fecha de otorgamiento del negocio:

- (3) facta carta Anno ab in carnat*<i>one d<omi>nj .mº. ccº. xxx. iiiº. Regna<n>te rege* ferdinando cu<m> so madre dona beringuela & co<n> sue mulier rejna dona beat<ri>z en *toledo* & en *castiela* & en *leon* & en *gallicja*. (...) Obispo en *leon*. Don arnal. (...) Don tel alfonso tenente *ceya*. (...) Roy pet<ri>. Merino en *san felizes* (914-5).

Por último, no son pocos los topónimos incluidos en secuencias antroponímicas que identifican a cualquiera de las personas involucradas de forma más o menos directa en los negocios (otorgantes, beneficiarios, testigos, amanuenses...) o simplemente aludidas en calidad de parientes, propietarios de tierras colindantes, etc.:

- (4) yo f<e>rr<a>ndiuanes de *san felizes de ceya* (914-5).
 (5) Jsti sunt testes (...) ferna<n> pedrez de *calzada*. (...) Domigiuanes d<e> cornudiellos. Juan d<e> uilla pezeni<n>. Do<n> pedro yerno d<e> domingo d<e> ledigos (914-10).
 (6) D<omi>nicus de *medina* me fecit (913-22).
 (7) io do<n>domj<n>go filio de dona iusta de *arajo* (914-3).
 (8) La ijª. cabo do<n> guillem p<er>aza. La t<er>cera cerca do<n> ped<ro> d<e>la mota (914-20).

La cifra de los referentes supera ligeramente el centenar (112), correspondiendo en su mayoría a villas, aldeas y parajes de Tierra de Campos —considerada en sentido amplio⁶—, pertenecientes a las actuales provincias de León, Palencia, Valladolid y Zamora. Aparentemente, los únicos lugares mencionados fuera de la comarca terracampina son la villa burgalesa de Rojas⁷, las ciudades de León y Burgos en calidad de sedes episcopales, y los corónimos *Castilla*, *Córdoba*, *Galicia*, *Jaén*, *León*, *Murcia*, *Sevilla* y *Toledo*. Al final del trabajo se incluye un apéndice de los topónimos citados con indicación de su denominación moderna y su localización; de algunos de ellos —en particular, los microtopónimos— solo puede darse una ubicación aproximada por su falta de continuidad hasta el presente y/o por la escasa explicitud de las fuentes.

Más de la mitad de estos lugares no conocen variación en sus denominaciones por el sencillo motivo de aparecer mencionados una sola vez; en consecuencia, no les prestaremos mayor atención por el momento.

Ascienden a dieciocho los lugares plurimencionados con forma escrita única: *aradoy*, *la puente de aradoy*, *barriales*, *burgos*, *castro*, *melgar*, *la mota*, *nogar*, *la parte*, *rab<er>os*, *ranero*, *roges*, *la serna*, *ualdauida*, *uerrozes*, *villada*, *uila toquit* y *p<er>aza*. Salvo *barriales* (seis menciones) y *nogar* (trece), el resto de lugares se cita en el corpus dos o tres veces.

⁶ La delimitación de esta región es algo imprecisa y ha conocido vaivenes a lo largo del tiempo. Trata de definir sus contornos con criterios estrictamente geográficos González Garrido (1993: 41-76), quien señala como límites aproximados «al Norte las bajas llanuras pliocenas o cuaternarias de León en que se asientan las últimas estribaciones de la cordillera Cantábrica, entre Sahagún y Carrión de los Condes, con sus aledaños; al Este, las tierras comprendidas o regadas por los ríos Carrión y Pisuerga; al Sur, los alcores y laderas de los montes de Torozos, con la vega del Sequillo, y al Oeste, las salinas de Villalpando y el río Cea más arriba». Nótese que, con tales criterios, quedan excluidas de la comarca las villas de Sahagún y Toro (González Garrido 1993: 425).

⁷ Esta localidad aparece como apellido de Fernán González de Rojas, que fue merino mayor de Fernando III de Castilla (Álvarez Borge 2017) y, como tal, figura en las fórmulas de datación de algunos diplomas.

Las numerosas alusiones a *nogar* se concentran en tres escrituras otorgadas por el monasterio de San Salvador de dicha localidad, que en esta época era priorato de Sahagún.

Prácticamente igualan en número a los anteriores los topónimos con dos variantes formales: *auas**s de yuso* ~ *auasta de yuso*, *bustielo* ~ *butello*, *cestielos* ~ *cestiellos*, *goigo* ~ *goygo*, *goçon* ~ *goço<n>*, *ledigos* ~ *ledigus*, *medja ujlla* ~ *media ujlla*, *medina* ~ *medjna*, *Min<n>anas* ~ *min<n>anas*, *perales* ~ *p<er>ales*, *san pedro* ~ *sand pedro*, *Sebilía* ~ *siuilia*, *ual de mjrjel* ~ *ualde miriel*, *ualde ontio* ~ *ualdontio*, *uilla noua de s<an>c<t>o ma<n>tio* ~ *uilla noua s<an>c<t>i ma<n>cij*, *uilla orege* ~ *uilla orex*. Todos ellos aparecen entre dos y cuatro veces.

Se manifiestan bajo tres formas distintas *arojo* ~ *arroio* ~ *arrojo*, *cea* ~ *çea* ~ *ceya*, *Cordoba* ~ *cordoua* ~ *Cordoua*, *graiar* ~ *g<ra>yar* ~ *g<ra>liar*, *Gehen* ~ *Jahen* ~ *Jah<e>n*, *murcia* ~ *murçia* ~ *Murçia*, *saldana* ~ *Saldana* ~ *saldanha*, *san roma<n>* ~ *San Roma<n>* ~ *sant roma<n>* y *uilla peçeni<n>* ~ *uilla pecenj<n>* ~ *uilla pezeni<n>*. El número de menciones oscila entre las tres de Jaén o Saldaña hasta las siete de Córdoba. Todas las variantes de Población de Arroyo se dan, curiosamente, en un mismo documento (914-3); entre ellas, deseo llamar la atención sobre la que reproduzco como Figura 1, cuya tercera letra considero *r* (*arroio*) pese a tener una morfología algo extraña, como retocada a partir de una *c*:

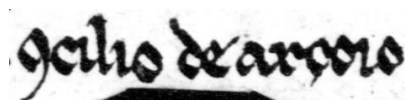


Figura 1. <con>cilio de arroio (doc. 914-3, año 1232)

Cuatro variantes son las que presentan *san felizes* ~ *San felizes* ~ *sant felizes* ~ *Sant felizes*, con diez menciones, y *toledo* ~ *Toledo* ~ *toleto* ~ *Toleto*, con dieciséis.

Castilla ofrece cinco posibilidades de escritura para sus diecisiete apariciones (*castella* ~ *Castella* ~ *castiella* ~ *Castiella* ~ *castiela*), mientras que Carrión de los Condes muestra seis (*carrion* ~ *carrio<n>* ~ *Carrion* ~ *carrione* ~ *carrio<n>e* ~ *carrio<n>is*), citándose ocho veces. Coinciden en siete variantes Galicia (*gallecia* ~ *gallicja* ~ *Gallicia* ~ *Galliçia* ~ *gallizia* ~ *Galiçia* ~ *galizia*), León (*legione* ~ *legio<n>e* ~ *Legio<n>e* ~ *leon* ~ *leo<n>* ~ *Leon* ~ *Leo<n>*) y Palencia (*palencia* ~ *pale<n>cia* ~ *pal<e>ncia* ~ *pal<e>ncja* ~ *palentia* ~ *pale<n>tja* ~ *pal<e>ntja*) para sus once, quince y trece respectivas menciones.

Ahora bien, el premio a la diversidad gráfica se lo lleva Sahagún, que no solo es el topónimo más mencionado del corpus —por motivos obvios—, sino también el más cambiante en su representación: sus 43 menciones adoptan nada menos que 22 formas con ligeras divergencias (*s<an>c<t>i facundi* ~ *s<an>c<t>i Facundi* ~ *s<an>c<t>i ffacundi* ~ *Sa<n>fagu<n>* ~ *sa<n>t fagu<n>* ~ *San fagu<n>* ~ *san fagu<n>* ~ *san fagu<n>d* ~ *San fagun* ~ *san fagund* ~ *san fagunt* ~ *san ffacund* ~ *sand fagu<n>d* ~ *sand fagund* ~ *sandfagund* ~ *sanfagund* ~ *sant fagu<n>d* ~ *sant fagund* ~ *sant Fagund* ~ *sant fagunt* ~ *sant ffacund* ~ *sant ffacunt*).

El Gráfico 1 muestra la incidencia porcentual de la variación en la representación de los topónimos del corpus, tras haber agrupado algunos de los bloques numéricos establecidos en los párrafos anteriores. Sin tener en cuenta los nombres con una sola mención, el grupo más nutrido lo constituyen los topónimos con dos o tres variantes gráficas (22,23 %), citados un promedio de 3,19 veces. En segunda posición (16,07 %) se sitúan los topónimos con forma única en todas sus menciones (3,18 de promedio).

Representan solo el 6,25 % los nombres con entre cuatro y siete variantes, que aparecen en el corpus 12,86 veces de media. El caso de *Sahagún* es absolutamente excepcional (0,89 %) en cuanto a omnipresencia y poligrafismo.

Existe una correlación evidente entre número de apariciones y variación —esta es, en general, más intensa en los topónimos con más menciones—, pero no es el único factor que explica el poligrafismo o su ausencia: dos casos ilustrativos de esta última afirmación son *nogar* (trece ocurrencias, una única forma gráfica) y *arajo* ~ *arroio* ~ *arrojo* (cuatro ocurrencias, tres variantes de escritura).

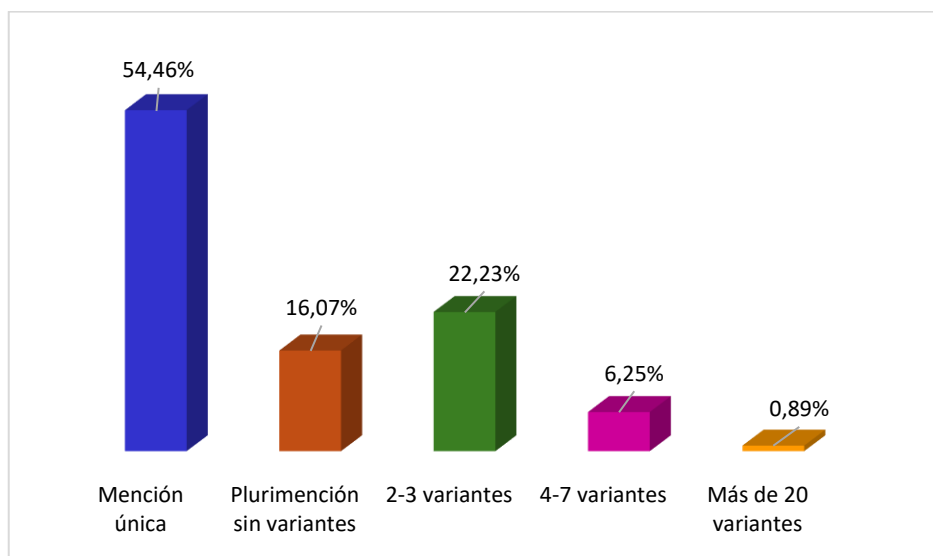


Gráfico 1. Incidencia de la variación en los topónimos del corpus

3.2 Tipología de la variación

Se documentan en el corpus las siguientes modalidades de variación formal, que serán comentadas individualmente: 1) forma romance/alatinada; 2) forma íntegra/abreviada; 3) mayúscula/minúscula; 4) compuesto univerbal/pluriverbal; 5) consonante simple/doble; 6) formas con *i/j/y*; 7) formas con *u/v/b*; 8) formas con *c/ç/z*; 9) formas con *g/j/x*; 10) otros fenómenos.

3.2.1 Topónimos romances/alatinados

La repristinación toponímica se produce principalmente en pasajes redactados en latín o en híbrido latinorromance y, en especial, en las fórmulas de data. No se observa, como quizás cabría esperar, una evolución lineal con una disminución progresiva del componente latino, sino que el mayor o menor conservadurismo parece obedecer básicamente a las preferencias de cada escribano. Pueden compararse, en este sentido, las datas de estos tres documentos, presentados en orden cronológico:

- (9) Regnando el rej do<n> alfo<n>so <con> su mugier. dona Ljonor. & <con> su Fijo el ifa<n>t do<n> enrin. en *toledo*. e *incastella*. Do<n> tello es objspo en *palencia*. (...) Major dom<us> go<n>zaluo rojz. e tjne la mjtat de *carrio<n>* (910-16).
- (10) Regna<n>te rege ferdinando cu<m> so madre dona beringuela & co<n> sue mulier rejna dona beat<ri>z en *toledo* & en *castiela* & en *leon* & en *gallicja*. (...) Obispo en *leon*. Don arnal. Electo en *san fagunt*. Don Guillem (914-5).
- (11) Regna<n>te rege fferdinando cu<m> Regina Johan<n>a. i<n> *Castella* i<n> *Legio<n>e* in *Galliçia* i<n> *Toledo* i<n> *Cordoua* i<n> *Sebilja* i<n> *Murçia* & i<n> *Jahen*. (...) Abbas s<an>c<t>i ffacundi do<m>pn<us> garsias (915-12).

El ejemplo (9), de 1213, está redactado en romance salvando algún detalle conservador. Siendo veinte años posterior, (10) manifiesta un mayor nivel de latinismo, si bien los topónimos se representan de forma esencialmente fonográfica. Pese a haberse escriturado en 1250, la data de (11) es latina casi en su integridad, exceptuando algunas concesiones a la fonografía en la toponimia.

En el vocalismo, la repriminación se manifiesta sobre todo en la restauración del timbre etimológico de la tónica: *gallecia* (frente a *gallicja*), *castella* (frente a *castiella*), *butello*⁸ (frente a *bustielo*). Careciendo de contrapartida diptongada en el corpus, muestran similar tratamiento conservador *uerrozes*, *uilla noua* y *aradoy*⁹. La ausencia de diptongo /ue/ en *fonte fizara* no es necesariamente latinización, sino que podría tratarse de un resultado romance patrimonial, habida cuenta de que las nasales trabantes tienden a bloquear en asturleonés la diptongación de /ö/ (García Arias 2003: 86).

A caballo entre lo fónico y lo morfológico se sitúa el restablecimiento del timbre de la átona final en *ledigus* (< LAETĪFĪCUS, frente a *ledigos*¹⁰), a menos que se interprete como reflejo de un fenómeno romance. La variante *ledigus* aparece al inicio del dispositivo de 914-3 en un contexto lingüísticamente híbrido (<con>*camjo la mjo t<ier>ra que es carera de ledigus. de p<ri>ma pars rodrjgo go<n>zaluet*), así que considero más verosímil la interpretación latinizante; además, el documento no ofrece otros testimonios inequívocamente romances de cierre de átonas finales.

En lo consonántico, *toleto* supone la restitución del carácter sordo de la oclusiva intervocálica sonorizada regularmente en *toledo*. Otros topónimos restauran un grupo palatal (pseudo)etimológico: *legione*, *palentia*, *g<ra>liar*, *uilla noua de s<an>c<t>o ma<n>tio* frente a *leon*, *palencia*, *graiar*, *uilla noua s<an>c<t>i ma<n>cij*. El corónimo *Sebilja* ~ *siuilia* no conoce en el corpus más que la notación *li* para la consonante palatal surgida de la adaptación árabe de HISPALIS, que tomó la forma de *Sbilla* o *Isbiliya* (Albaigès 1998: 568).

Finalmente, a algunos nombres se los dota de flexión latinizante indicadora de caso: *carrione*, *carrio<n>is* (frente a *carrion*), *Legio<n>e* (frente a *Leon*), *s<an>c<t>i Facundi* (frente a *san Fagund*) o *uilla noua s<an>c<t>i ma<n>cij* (frente a *uilla noua de s<an>c<t>o*

⁸ Forma documentada en el diploma 914-5, creo que se trata de un error por *bustello*; la palabra se sitúa a mitad de un cambio de línea y su primera letra está corregida.

⁹ Sorprende encontrar escrito *Aratoy* y *Boadilla de Aratoi* en un apunte dorsal de hacia el siglo XVIII (doc. 914-5), estando la forma *Aradue* bien asentada en la colección diplomática facundina desde la segunda mitad del XIII.

¹⁰ TOPCENPIAT (en línea, s. v. *Ledigos*) califica este topónimo de «extraordinariamente raro» no solo porque LAETĪFĪCUS no dejó apenas huellas en la toponimia española, sino también porque parece proceder del caso nominativo.

ma<n>tio); en este último par, nótese la paradoja de que es la variante más alatinada la que no respeta la grafía etimológica del grupo palatal -/TJ/-.

El peso de las variantes alatinadas oscila dependiendo de cada topónimo concreto: por ejemplo, representan el 100 % de las menciones de Berrueces, el 52,9 % de las de Castilla, el 43,75 % de las de Toledo, el 33,33 % de las de León o el 9,31 % de las de Sahagún.

3.2.2 Topónimos abreviados / escritos en su integridad

Los procedimientos abreviativos que se aplican a los topónimos del corpus —recogidos en la Tabla 1— son limitados debido a que no es muy amplio el arco temporal abarcado ni hay gran variedad de tipos de letra (carolina gotizada, gótica cursiva fracturada formada y usual). Esencialmente, se utiliza como signo general de abreviación la lineta supralinear con pequeñas variaciones morfológicas y diferentes valores contextuales; a ella se suman los trazos cortos con valor de *er* que atraviesan el astil de *b* o el caído de *p*, y la *a* volada con valor de *ra*:

SIGNO ABREVIATIVO	VALOR	EJEMPLOS
lineta supralinear	<i>n</i> posnuclear	<i>carrio<n></i> <i>goço<n></i> <i>pale<n>cia</i> <i>Sa<n>fagu<n></i>
	<i>n</i> parte del dígrafo <i>nn</i>	<i>min<n>anas</i>
	<i>n</i> intervocálica	<i>carrio<n>e</i> <i>legio<n>e</i>
	<i>e</i> interior	<i>Jah<e>n</i> <i>pal<e>ncia</i>
	<i>ue</i> tras <i>q</i>	<i>req<ue>xo</i>
	<i>er</i>	<i>c<er>uatos</i>
	contracción	<i>s<an>c<t>a coloma</i> <i>s<an>c<t>i Facundi</i>
<i>b</i>	<i>ber</i>	<i>rab<er>os</i>
<i>p</i>	<i>per</i>	<i>p<er>ales</i> <i>p<er>aza</i>
<i>a</i> volada	<i>ra</i>	<i>g<ra>liar</i> <i>otero det<ra>uaza</i>

Tabla 1. Modalidades de abreviación en la toponimia del corpus

La lineta con valor de *n* intervocálica parece reservarse para los topónimos alatinados *carriōē*, *carriōīs*, *legiōē*, siguiendo un modelo hasta cierto punto similar al del sustantivo *nomine*, que se compendia a menudo como *nōīē*, *nōē* (Cappelli 1973). En cambio, la abreviatura por contracción del tipo *scō* no se limita a repristinaciones (*scī Facundi*, *uilla noua de scō mātio*), sino que se mantiene en topónimos romances (*scā coloma*) pese a carecer verosímelmente la *c* de correlato fónico (Menéndez Pidal 1976: 230).

La mayor parte de los topónimos que se abrevian lo hacen siguiendo un patrón consistente, mientras que unos pocos no solo presentan variantes extensas frente a

compendiadas, sino también variantes de abreviación: por ejemplo, *Palencia* se escribe íntegramente seis veces y otras siete de forma abreviada, de las cuales en cinco casos se compendia la *e* (*pañcia*, *pañcja*, *pañtja*) y, en los dos restantes, la *n* (*palēcia*, *palētja*). En cuanto a *Sahagún*, se escribe *in extenso* en casi el 70 % de sus menciones; las demás presentan diferencias en función de si se elimina la *n* de *san*, la *n* de *fagun*, ambas a la vez o si se utiliza la contracción *scī* en la repristinación *scī Facundi*.

3.2.3 Topónimos con mayúscula/minúscula

Comienzo este apartado advirtiéndole de que puede ser difícil determinar el carácter minúsculo o mayúsculo de algunas letras iniciales: como señala Sánchez-Prieto Borja (1998: 100), «[l]a diferencia entre unas y otras no se perfila en la manuscritura medieval con tanta nitidez como en la imprenta». Ciertas mayúsculas son fáciles de reconocer porque conjugan atributos típicos como el mayor módulo, el particular diseño o la ornamentación (cfr. Figura 2):

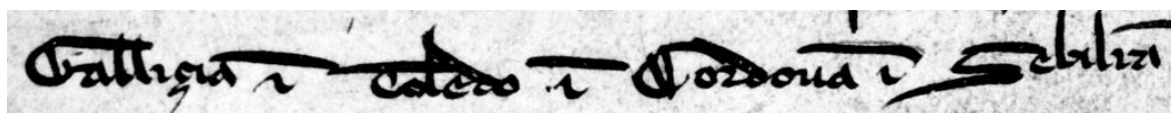


Figura 2. Mayúsculas en doc. 915-12 (año 1250)

Las iniciales de la Figura 3, en cambio, tienen como única característica distintiva frente a las letras vecinas el mayor módulo, fruto de la elongación de sus astiles con fines decorativos en la primera línea del documento. Por su tamaño, podrían considerarse mayúsculas, pero carecen de la hechura típica de estas según los manuales de paleografía (García Villada 1923: 335; Millares Carlo 1983: 187):

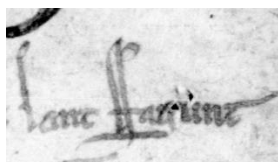


Figura 3. Minúsculas elongadas en doc. 915-11 (año 1248)

A la inversa, hay mayúsculas que pueden no destacar en tamaño, sino por su peculiar morfología, como la *M* de características unciales que se muestra en la Figura 4:

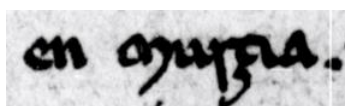


Figura 4. *M* mayúscula uncial en doc. 915-9 (año 1247)

Dicho esto, puede afirmarse que las mayúsculas tienen un uso bastante limitado en el corpus como elemento identificador de los topónimos y, en general, de los nombres

propios¹¹: apenas un 12,77 % de todas las formas toponímicas se escribe con mayúscula inicial. Lo interesante es que la mayor parte de esas mayúsculas aparece en corónimos citados en las fórmulas de data, de lo que se deduce que este recurso gráfico —aplicado también con frecuencia a nombres de reyes y abades— comportaba principalmente connotaciones de solemnidad y respeto¹². Llevan mayúscula inicial el 18,75 % de las menciones de Toledo; el 23,52 % de las de Castilla; el 27,27 % de las de Galicia; el 33,33 % de las de León y Murcia; el 57,15 % de las de Córdoba; el 66,67 % de las de Sevilla, y el 100 % de las de Jaén. Sin descartar para el caso de Jaén una motivación adicional de corte paleográfico —la alta frecuencia de *J* inicial con valor consonántico prepalatal en la manuscritura de la época (Torrens Álvarez y Ueda 2016)—, no me parece casual que los tres corónimos representados con mayúscula de modo más sistemático correspondan a sendas plazas andaluzas cuya conquista por Fernando III el Santo, coetánea a la escrituración de nuestros documentos, comportó un avance territorial decisivo y cargado de simbolismo para el reino castellano: los amanuenses facundinos parecen contribuir así a la publicidad de los avances de la Reconquista y a la propaganda de la monarquía entre los habitantes de la Tierra de Campos.

En contra de lo esperable, es curioso que Sahagún solo reciba mayúscula en un 11,65 % de sus menciones, unas veces aplicada al primer elemento (*Sa<n>fagu<n>*, *San fagu<n>*, *San fagun*) y otras, al segundo (*s<an>c<t>i Facundi*, *sant Fagund*).

3.2.4 Compuestos univerbales/pluriverbales

Sobrepasan la veintena los referentes con denominación compuesta, de los cuales más de la mitad presenta como primer formante el sustantivo *villa* —o, muy minoritariamente, su derivado *villar*— seguido de un nombre propio de posesor: *uilla carlon*, *ujlla falco<n>*, *uillaluero*, *uila lumbroso*, *ujlla muza*, *villa moronta*, *ujlla ordon*, *uilla orege*, *uilla peçeni<n>*, *uila toquit*, *villardixo*, *uilla zand*. Este es el modelo de formación mayoritario entre los topónimos de origen medieval del valle del Duero relacionados con los tipos de poblamiento (Carrera de la Red 1992: 928). Otro grupo de compuestos, menos nutrido, incluyen *valle* como primer elemento: *ualdauida*, *ual de mjrjel*¹³, *ualde ontio*, *ual doruan*, *ual uerde*, *ualle iusto*. Los hagiotopónimos, por su parte, toman su nombre de las advocaciones de monasterios, iglesias, ermitas, etc. que dieron origen a los núcleos de población: *san Fagund*, *san felizes*, *san pedro*, *santiuanes*, *san roma<n>*, *s<an>c<t>a coloma*. Únicamente se salen de los moldes anteriores *auasta de yuso*, *fonte fizara* y *media ujlla*.

En todos los grupos se observa una preferencia abrumadora por la grafía pluriverbal, hasta el punto de que no llegan a la decena los compuestos presentados como unidad gráfica: *Sa<n>fagu<n>*, *sandfagund*, *sanfagund* (dos testimonios), *santiuanes*, *ualdauida* (dos testimonios), *uillaluero* y *villardixo*. Consecuentemente, la variación entre formas

¹¹ En la Edad Media, esta función de las mayúsculas no estaba en absoluto consolidada (Sánchez-Prieto Borja 1998: 100-101).

¹² Desde este punto de vista, llama la atención que el nombre de Dios en la fórmula de invocación *in dei nomine* se escriba siempre en minúscula en los documentos del corpus.

¹³ Aquí tenemos propiamente un caso de falsa etimología: este topónimo no procede en realidad de UALLE, sino del antropónimo mozárabe *Vani Mirelli* (Carrera de la Red 1992: 931).

pluriverbales y univerbales se da solo en el caso de *Sahagún* (con apenas un 9,31 % de variantes univerbales) y *ualde ontio* / *ualdontio* (un testimonio de cada variante). Los topónimos *santiuanes*, *ualdauida*, *uillaluero* y *villardixo* no conocen en el corpus más gráfica que la unibal.

La preposición *de* que encabeza el complemento determinativo de los compuestos mantiene a veces su independencia gráfica (*auasta de yuso*, *ual de mjrjel*) mientras que otras veces, como unidad átona que es, se escribe unida a la palabra anterior (*ualde miriel*, *ualde ontio*) o bien a la siguiente (*ual doruan*).

3.2.5 Consonante simple/doble

Se documentan alternancias entre *l/ll*, *n/nn*, *r/rr* en posición intervocálica y *f/ff* en posición inicial. Claramente carece de trascendencia fónica la alternancia *-r/-rr-* en *arajo* / *arroio*, *arrojo*, variantes que coexisten en un mismo documento (914-3) donde también se escribe *carera* ('camino') y *feren* ('herrén'). El uso de *-r-* para representar la vibrante múltiple también se atestigua en el corpus en el topónimo *ferera*, en el antropónimo *vraca* o en el sustantivo *tiera(s)*¹⁴.

No hay topónimos que presenten variantes con *-n/-nn-* (o su abreviación *n̄*), pero la intercambiabilidad de ambas gráficas con valor de *-[n]-* se demuestra en *cardenosa*, *la moneca*¹⁵, *saldana* o *uilla pecenj<n>* frente a *min<n>anas*; podría sumarse el ejemplo de *peniela* partiendo del supuesto de que deriva de *PĪNNA*¹⁶ y no de *PĪNUS*. La nasal palatal representada por medio de *-n-* es relativamente fácil de encontrar también en el léxico común (*dona* 'doña', *estrano*s, *senor*, *uinas*¹⁷) y no es necesario justificarla como omisión de la lineta abreviativa.

La equivalencia de *-l/-ll-* se comprueba en los pares *bustielo/butello*, *castiela/castiella*, *cestielos/cestiellos* o en la confrontación de *bouadiella*, *cornudiellos*, *pedradiello*, *ribiella*, *teyadiello* con *coujelas*, *galeguielos* y *peniela*. Entre ambas soluciones, el dígrafo es la mayoritaria: por ejemplo, se escriben con *-ll-* el 76,5 % de las menciones de Castilla; y entre todos los topónimos que contienen el sustantivo *villa*, únicamente *uila lumbroso* y *uila toquit* optan por la consonante simple. Topónimos aparte, en el corpus se atestigua *-l-* con valor de *[ʎ]*¹⁸ en el antropónimo *telo*, el patronímico *telez* o el pronombre personal tónico de 3.ª p. *ela*. El caso del corónimo *Galicia* es algo más complejo, pues la elección de una variante gráfica con *-ll-* (*gallecia*, *gallicja*, *Gallicia*, *Galliça*, *gallizia*) o con *-l-*

¹⁴ Por este motivo, una abreviatura del tipo *trā* no solo admite el desarrollo *t<ier>ra*, sino también *t<ie>ra* según sean los hábitos gráficos observados en cada texto.

¹⁵ Procedentes de la raíz vascoibérica **munno-* ('otero, colina'), las denominaciones del tipo *(La) Muñeca* no son infrecuentes en la toponimia menor de León (García Martínez 1992: 105) y de toda la cuenca del Cea (Carrera de la Red 2010: 46).

¹⁶ Refiriéndose a Pinilla de la Valdería (Castrocontrigo, León), García Martínez (1992: 145) lo considera procedente de **PENNELLA* con disimilación de palatales, como en *Velilla* o *Vilecha*. Véase también García Arias (2003: 254) para los distintos resultados de *PĪNNA* + *-ĒLLA* en la toponimia asturiana, algunos de los cuales presentan *-[n]-*: *Peñiella*, *Peñella*.

¹⁷ Mención aparte merecen algunas palabras como *conoscida*, cuya *-n-* podría tener lectura tanto alveolar como palatal (Sánchez-Prieto Borja 1998: 127).

¹⁸ Sobre la representación de *[ʎ]* en la manuscritura medieval hispánica, véase Marcet Rodríguez (2006: 614ss.).

(*Galiçia, galizia*) podría obedecer a realizaciones orales distintas, de tipo palatal o alveolar (Sánchez-Prieto Borja 1998: 125-126; Marcet Rodríguez 2006: 626).

Por último, existe variación entre *f-/ff-* en las menciones de *Sahagún*, escritas con consonante doble solo el 23,3 % de ellas (*s<an>c<t>i ffacundi, san ffagund, sant ffagund, sant ffagunt*). No creo que esta alternancia tenga trascendencia fónica (cfr. Blake 1988), sino que responde al gusto de la manuscritura gótica del siglo XIII por la reduplicación de algunas letras de porte vertical, entre ellas la *f* (Floriano Cumbreño 1946: 492)¹⁹.

3.2.6 Topónimos con *i/j/y*

Es bien sabido que, en la Edad Media, las letras *j* e *y* funcionaron como simples alógrafos de *i*, tendiendo a utilizarse para favorecer la distinción frente a otras letras de palo (*m, n, u*), marcar el inicio o el final de una palabra o aumentar el cuerpo visual de ciertos vocablos; su reparto fónico, con todo, distaba de ser sistemático (Fernández López 1996; 1999; Torrens Álvarez y Ueda 2016).

La función distintiva de *j* en contacto con letra de palo se ve claramente en alternancias del tipo *medjna/medina, ual de mjrjel / ualde miriel, uilla pecenj<n> / uilla pezen<i>n* o en las menciones únicas *coujelas, gujmaras, ujlla falco<n>, ujlla muza, ujlla ordon*, todas ellas con valor vocálico o semiconsonántico. Entre vocales iguales la encontramos en *arrojo, arojo / arroio*, donde representa una vocoide o quizás ya el sonido plenamente consonántico [j].

La secuencia *tj* que se usa en los latinismos *pale<n>tja, pal<e>ntja* se desarrolló en la escritura visigótica para marcar «el carácter asibilado de la consonante dental seguida de yod» (Torrens Álvarez y Ueda 2016: 304). Tiene su paralelo en *cj*, que aparece en *gallicja* (siendo aquí etimológica la *c*) y en *pal<e>ncja* (aquí analógica), y que es mucho menos frecuente que *ci*, testimoniándose solo once veces en el corpus: aparte de en los topónimos citados, en los sustantivos *p<re>cjo, affro<n>taciones, tercja* y en los antropónimos *garcja, rod<er>icj, didacj*²⁰.

Respecto a *y*, la encontramos por un lado en alternancia con *i* como representación de /i/ tónica en hiato: *goygo/goigo*²¹. Con valor consonántico, documentamos *cascayares/cascaio, g<ra>yar/graiar*. Por etimología, parece seguro que *-y-* tiene en estos casos valor de [j]²², pero es una incógnita si las variantes con *-i-* reflejarían una pronunciación distinta de tipo [ɜ] o si, por el contrario, se explican como simple poligrafía: por ejemplo, el mismo escribano que anota *graiar* (docs. 914-22 y 914-23) consigna

¹⁹ La doble *f* resulta en ocasiones difícil de distinguir de la *f* sencilla cuyo caído se prolonga en curva ascendente en dirección al punto de arranque de la letra (cfr. Floriano Cumbreño 1946: 491).

²⁰ En el corpus estudiado por Torrens Álvarez y Ueda (2016: 311), la secuencia *cj* apenas se documenta siete veces, todas ellas en el periodo 1200-1225. Nuestros testimonios se extienden entre 1213 y 1245, aunque concentrados en media docena de diplomas.

²¹ Carrera de la Red (1992: 927) supone este topónimo derivado de BŪDA ‘anea, espadaña’ + el sufijo abundancial -ECUM, a través de la variante *Goyego* documentada en el *Becerro de Behetrías*.

²² El mismo valor, con otros orígenes, que representarían *auasta de yuso, ceya o teyadiello*.

también *Saiones*, *migaielez* al lado de *muyer*; en 912-9 convive *cascaio* con *uieio*, *maiolo*, *oueias maiores* o *daiela menor* ('darle la menor')²³.

3.2.7 Topónimos con *u/v/b*

Históricamente, la letra *v* no es más que una variante de *u* de trazo angular que, en la Edad Media, tendió a utilizarse solo en posición inicial de palabra —independientemente de su valor vocálico o consonántico— y que no se generalizó hasta el siglo XV (Floriano Cumbreño 1946: 499; Sánchez-Prieto Borja 1998: 113). Entre los topónimos del corpus, se escriben con *v* solo *villada*, *villa moronta* y *villardixo*, mientras que el resto de nombres que contienen *villa* optan sistemáticamente por *u-* (*ujlla falco<u>*, *uillaluero*, *uila lumbroso*, *ujlla muza*, *uilla noua*, *ujlla ordon*, *uilla orex*, *uilla pecenj<u>*, *uila toquit*, *uilla zand*). Salvo como representación en romanos del número cinco, *v* es en general minoritaria en nuestros documentos y aparece casi siempre al inicio de palabra, tanto con valor vocálico como consonántico (*vna*, *vn*, *vin<u>as*, *venditjo<u>*, *vieyas*, *volu<u>ctat*, *Sv < SUB*).

Respecto a la distribución de *u*, *v* con valor consonántico frente a *b*, parece bastante respetuosa con la etimología al menos en los casos donde esta nos resulta conocida: *bouadiella*²⁴, *escobar*, *ribiella*, *uilla noua*, *ual uerde*, etc. A diferencia de estos, presentan grafías no etimológicas sino fonéticas —reflejando el carácter fricativo de la labial con independencia de su origen— *auastas*²⁵, *cordoua* (frente a *Cordoba*), *siuilia* (frente a *Sebilía*) y quizás *coujelas* y *uillaluero*, suponiendo que estos dos últimos tengan que ver con CUPA²⁶ y ALBUS²⁷, respectivamente.

Terminaré este apartado refiriéndome a *santiuanes* y a la problemática interpretación fónica de su grafía *-iu-*, que podría corresponder tanto a una secuencia de vocales [santjwanes] o de consonante más vocal [santjwanes], como a una vocal seguida de consonante labial [santiβanes]. El antropónimo JOHANNES conoció en el asturleonés y en el castellano medievales muchas variantes de escritura cuya correspondencia fónica exacta pocas veces es inequívoca (Viejo Fernández 1998: 414-421; Torrens Álvarez 2023), pero la existencia de variantes orales con el [w] consonantizado en [β] queda demostrada en topónimos actuales como *Ibáñez*, *Santibáñez*, *Santibanes*, etc. repartidos por la geografía española²⁸; sin irnos demasiado lejos de Sahagún, encontramos por ejemplo un *Santibáñez*

²³ Sahagún y la Tierra de Campos son territorio fronterizo entre el asturleonés oriental y el castellano occidental, por lo que es verosímil que en la Edad Media convivieran para *-l/ɭ-* y grupos afines resultados orales de tipo prepalatal y mediopalatal. Tampoco tiene nada de extraño la convivencia y mezcolanza de tradiciones gráficas de tipo asturleonés y castellano (Marcet Rodríguez 2005; 2006).

²⁴ Derivado del latín tardío BOUATA 'manada de bueyes' (Carrera de la Red 2010: 155).

²⁵ Quizás derivado de BASTIRE 'construir', a su vez del germánico BASTJAN (Carrera de la Red 1992: 928). No resulta muy verosímil la hipótesis de Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín (1993: 183) sobre el origen deantroponímico de este topónimo, que habría tomado el nombre de un supuesto repoblador mozárabe.

²⁶ Si *coujelas* corresponde al moderno Cubillas de Rueda, el étimo sería en principio CUPA, pero tampoco es descartable que derive de *COUA, en cuyo caso la *-u-* sería etimológica; respecto a Cubillas de Cerrato (Palencia), Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín (1993: 41) se inclinan por la opción *COUA. Sobre los problemas de interpretación de algunos topónimos asturianos similares, véase García Arias (2000: 116).

²⁷ Según Moreno Fernández (1987: 39), la grafía *lb* se trocó con gran frecuencia en *lv* durante la Edad Media.

²⁸ Otra alternativa fue la consonantización en [ɣ] observable en el topónimo asturiano *Seguane*, con el mismo origen que *Santibanes* (Viejo Fernández 1998: 419). Torrens Álvarez (2023) parece no contemplar siquiera la posibilidad de la consonantización del [w].

de *Ecla* al norte de la provincia de Palencia. Tengo la impresión de que la lectura *-[iβ]-* es la más verosímil en los conglomerados de nombre de pila más patronímico del tipo *Domi<n>giuanes, ferrandiuanes, Martiuanes, Pedriuanes*, nada raros en la documentación facundina del siglo XIII.

3.2.8 Topónimos con *c/ç/z*

La posición de la *ç* en la manuscritura medieval es compleja. Su origen se sitúa en la *z* copetuda visigótica (Millares Carlo 1983: 194), que fue pasando de ser una variante de *z* a convertirse progresivamente en alógrafo de *c* (Torrens 1995: 365-367). En la Baja Edad Media convivieron diferentes tradiciones de uso de estos tres signos para la representación de las africadas dorsodentales sorda y sonora [ts], [dz]. Por un lado, fue corriente la *c* cedillada en la sílaba *çi* para evitar confusiones de lectura derivadas del enlace de los extremos de la *c* a la vocal siguiente (Floriano Cumbreño 1946: 489). Otros modelos de escritura —entre ellos, la llamada *ortografía alfonsí*— observan un reparto contextual más o menos regular entre *ce*, *ci* y *ça*, *ço*, *çu* (Sánchez-Prieto Borja 1996: 918). En cuanto a *z*, hay textos que la utilizan solo ante *a*, *o*, *u* mientras que otros la extienden ante *e*, *i*; en ocasiones se observa un reparto sólido de *c*, *ç* / *z* en virtud del carácter sordo o sonoro etimológico de la sibilante representada, pero también abundan las inconsistencias (Sánchez-Prieto Borja 1998: 134-137).

Entre los topónimos del corpus, encontramos alternancia *c/ç* en *cea*, *ceya* / *çea*; *gallecia*, *Gallicia* / *Galliçia*, *Galiçia*; *murcia* / *murçia*, *Murçia*; y *uilla pecen<n>* / *uilla peçeni<n>*. A su vez, *c* y *ç* alternan también con *z* en algunos de los casos anteriores: *gallizia*, *galizia*, *uilla pezen<i>n*. La *ç* se presenta como única alternativa para *berçianos* y *goçon*, *goço<n>*²⁹. Se escriben solo con *z*, en cambio, *almanza*, *calzada*, *fonte fizara*, *p<er>aza*, *pozuelos*, *san felizes*, *tamariz*, *uerrozes*, *ujlla muza* y *uilla zand*.

La variación *c/ç* no tiene ninguna implicación fónica y, en el caso de *Galiçia* y *Murçia*, obedece seguramente a motivos paleográficos. Por el contrario, el uso de *z* en *gallizia*, *galizia* parece primar la fidelidad a la fonética —a la articulación [dz]— sobre el seguimiento de modelos más apegados a la tradición latina. El caso de *uilla pezen<i>n* es diferente, pues desde el antropónimo *PECCENINUS* (Carrera de la Red 1986: 352) esperaríamos una realización sorda [ts], a menos que se haya partido de una variante con simplificación de la geminada originaria.

De todas formas, no parece que la notación de la sibilante sonora sea el motivo principal de la aparición de *z*: este signo representa [dz] con toda probabilidad en *pozuelos*, *san felizes* o *p<er>aza*, pero no en *almanza*³⁰ o *calzada*, por ejemplo. Creo que, en el corpus, *z* es la grafía por defecto de cualquier africada dorsodental ante *a*, *o*, *u* o bien en posición final de palabra, puesto que *ç* está aún muy poco extendida: menos de 50 testimonios

²⁹ Según Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín (1993: 137), este topónimo deriva de *COS*, *COTIS* ‘peña’, al igual que el sustantivo *codón* ‘canto rodado, guijarro’, «en uso todavía en Palencia». Respecto al Gozón asturiano, García Arias (2005: 16) cree que se trata de un deantroponímico de origen germánico que contendría el elemento *GAUD-*.

³⁰ No está muy claro el origen de este topónimo: unos lo creen prerromano (**ALMANTIA*); otros, mozárabe (*ILLA MANSA*); y otros, árabe (*AL-MANSAF* o bien *AL-MANZAH*); cfr. García Martínez (1992: 55-56).

concentrados solo en nueve documentos, casi todos posteriores a 1240; frente a ella, *z* supera las 400 ocurrencias, repartidas por absolutamente todos los diplomas.

3.2.9 Topónimos con *g/j/x*

El corónimo *Jahen*, *Jah<e>n* presenta una variante minoritaria con *G-* y armonización vocálica (*Gehen*). El cambio *J- > G-* ante *e* es coherente con el hecho de que la secuencia *je* en posición inicial de palabra es muy escasa en el corpus y corresponde siempre a la conjunción procedente de *ĵt*, con lectura semiconsonántica [je] o tal vez ya plenamente consonántica [je]. Es muy posible que el sonido inicial de este topónimo fuera africado [dʒ], como parece que lo eran las sibilantes prepalatales sonoras en préstamos árabes³¹ y galorrománicos (Marcet Rodríguez 2011: 77).

En interior de palabra, la secuencia *ge* se encuentra en *golpegeras* (< UULPICULARIAS) y *roges* (< RŪSSEAS). Ha de notarse en *golpegeras* la elección de una alternativa gráfica para *-/ɮ, k'ɮ, t'ɮ/-* diferente a la representada por *cascaiares/cascaio*, *g<ra>yar/graiar* (cfr. § 3.2.6) y que probablemente se correspondería con un resultado [ʒ] de tipo castellano. En cuanto a *roges*, el cierre *-as > -es* (cfr. § 3.3) es el fenómeno inductor de *-g-* como notación de sibilante prepalatal. En un principio, puede sorprender el empleo de esta grafía asociada a realizaciones sonoras y no sordas, según sería esperable por etimología; pero, más que pensar en una confusión fonética entre [ʒ] y [j], creo que merecería la pena replantearse la etimología del topónimo *Rojas* y del adjetivo del que proviene, considerando la posibilidad de que se originara en una variante latinovulgar con *-s-* simple (*RUSEAS) desde la que se justificaría el resultado sonoro que sugieren las grafías medievales del tipo *roias*³².

La alternancia *uilla orege / uilla orex* puede explicarse suponiendo que el topónimo provenga de UILLA AURELI, al tenor de las representaciones *Villa Orelle*, *Villa Orelli* documentadas en diplomas facundinos de siglos anteriores: el grupo *-/ɮ/-* sería el responsable del surgimiento de una [ʒ] que, al quedar en posición final absoluta por la pérdida de la átona final, habría ensordecido en [j]; la sibilante medieval se encuentra actualmente convertida en la esperable */x/* castellana, si nuestra identificación con el moderno Valdeoreje es correcta³³.

La grafía *x*, habitual representación de la prepalatal sorda (Marcet Rodríguez 2006: 358ss.), se atestigua en posición inicial en el microtopónimo *[e]l xaniello*³⁴, sin duda

³¹ El topónimo que nos ocupa es en realidad latino ([VILLA] GĀIĀNA o [FUNDU] GĀIĀNU), pero fue adaptado al árabe como *Ġayyān*, experimentando diversas modificaciones entre las que se cuenta la imela o cierre de */a/* en */e/* (TOPCENPIAT, en línea, s. v. *Jaén*).

³² Véase TOPCENPIAT (en línea, s. v. *Rojas*). Una búsqueda rápida en el CORHEN me ha ofrecido catorce testimonios toponímicos de *roias* y ocho de *rojas*, pero ninguno de *roxas*. Corominas (1981: s. v. *rojo*) no llega a encontrar una explicación convincente para las variantes medievales con *-j-*, que Tallgren interpretó como catalanismos o como descendientes de RUTILUS. Un problema añadido en este debate es la escasa documentación del adjetivo *rojo* en la Edad Media.

³³ Compárese con la evolución *-/ɮ/- > [j]* observable en [UILLA] AURELIANA > *Oreyana*, topónimo del oriente de Asturias (García Arias 1995: 10).

³⁴ Leído erróneamente *Xamello* en las dos ediciones del documento publicadas hasta ahora (Staaff 1907: 47; Fernández Flórez 1993: 252). Tal lectura podría sugerir la fantasmagoría de étimos como el prerromano LAMA 'lodazal' o los latinos LAMINA, FLAMMA (cfr. García Arias 2000: 162-64).

derivado de PLANU. Tenemos aquí una solución gráfica para los resultados de /PL-, KL-, FL-/ muy característica de los documentos medievales «del entorno de León y, hacia el sur, de las tierras entre el Esla medio-bajo y el Cea» (Morala Rodríguez 2021: 25). Sin embargo, se trata de una opción muy poco frecuente en la documentación facundina en vocablos de este origen: en el corpus estudiado, solo se recoge *xenos*; fuera de él, algún caso de *xano*, *xamado* y *xosa* (Marcet Rodríguez 2006: 490-491) en un puñado de diplomas que no son siempre de confección local³⁵.

3.2.10 Otros fenómenos de variación

La variante *siuilia* trasluce un cierre de la vocal pretónica favorecido por el carácter cerrado de la tónica, con la que se iguala en timbre. Se documenta solo una vez, frente a las dos que lo hace *Sebilía*.

La nasal palatal se representa en *saldanha* con el dígrafo de raigambre occitana *nh*, frente a la notación autóctona con *n* (*saldana*) comentada en § 3.2.5. Esta grafía aparece en el diploma 914-13, obra de un clérigo llamado *Joh<ann>es geraldí* que, a juzgar por su patronímico, es de origen franco y deja traslucir en su redacción algunos otros rasgos galorromances, tanto gráfico-fónicos como léxicos³⁶.

Una parte del poligrafismo de *Sahagún* también se deriva del diferente tratamiento que se otorga a las oclusivas dentales en posición final tras la apócope de *-o/* en ambos elementos del compuesto. La *-t* de *Sant(o)* se conserva en 23 ocurrencias, se convierte en *-d* en otras cinco y desaparece en otras once. La *-d* de *Fagund(o)* se mantiene en 22 ocasiones, se troca en *-t* en otras doce y se pierde en otras cinco. La tendencia es, pues, a la conservación de las consonantes sordas o sonoras etimológicas (*sant fagund*) frente a su pérdida (*san fagun*), si bien está más generalizado el mantenimiento de la *-d* de *fagund* que el de la *-t* de *sant*. Considero dudoso que estas dentales se pronunciaran realmente, no solo por los testimonios de su total pérdida, sino también por la existencia de variantes del tipo *sand fagund*, con una aparente sonorización *-[t] > -[d]* que resulta altamente sospechosa ante una consonante sorda como la */f/-* de *fagund*³⁷.

Por último, documentamos una variación de traza morfológica en la pareja *auasta de yuso* / *auas**s de yuso*³⁸. La alternancia singular/plural en este topónimo se verifica también en otras fuentes medievales (Carrera de la Red 1992: 928).

³⁵ De los dos documentos que contienen *xamado*, uno fue expedido en León (918-21) y el otro se escrituró verosíblemente en la misma ciudad, aunque no se indique explícitamente en la data (921-2). Creo que también se confeccionó en León el doc. 915-3, donde se lee *xano*.

³⁶ La villa de Sahagún albergó un importante volumen de población franca; en la comunicación «La inmigración franca en Sahagún y su influencia en la *scripta* local del siglo XIII», presentada en el XXXI Congreso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Lecce, 2025), analicé algunos aspectos de la huella cultural dejada por estas gentes.

³⁷ Véase Sánchez-Prieto Borja (1998: 142-143) sobre la interpretación de las alternancias *-nt/-nd*.

³⁸ Los asteriscos corresponden a dos letras que no pueden leerse debido a una mancha de humedad en el pergamino (doc. 915-1).

3.3 Toponimia y dialectología

La terminación de *roges* (cuyo consonantismo se comenta en § 3.2.9) es producto del cierre de /a/ final átona en contacto con /s/, fenómeno que, en la Iberorromania, se produce regularmente solo en los dominios asturleonés y catalán (García Arias 2003: 118-120; Andrés Díaz 2013: 80-81). En el corpus, el cierre *-as > -es* se atestigua exclusivamente en este topónimo y en el numeral *dues*, formas que aparecen en cuatro documentos de entre 1245 y 1247, siendo dos de ellos obra de un mismo escribano llamado Alfonso. Podría pensarse que se trata de un rasgo idiolectal de estos amanuenses, pero en el siglo XIV encontramos *auastas* grafiado como *Vastes de Yuso* (Carrera de la Red 1992: 928). La prueba definitiva de que este fenómeno tuvo cierta vigencia oral en la comarca terracampina en épocas pretéritas reside, a mi juicio, en topónimos actuales como *Miñanes* (documentado *Min<n>anas*) y *Los Travieses*³⁹.

Es ya más dudoso que el actual *Rojas* conociera variantes con *-es* en el habla local burgalesa: el único testimonio de *roges* que ofrece el *CODEA+2022* procede justamente de nuestro diploma 914-23⁴⁰. Debo señalar que en la colección facundina se menciona otro *roges* homónimo (doc. 920-9, año 1286) que se refiere a una pequeña parroquia perteneciente en la actualidad al municipio cántabro de Cabezón de Liébana, a orillas del río Valderrodies. Entre los siglos XVI-XVII, un monje archivero de Sahagún se refería todavía a este lugar como *S<a>n Andres de roxes* en una de las notas dorsales del pergamino. El hidrónimo actual, *Valderrodies*⁴¹, mantiene la terminación medieval en *-es* pese a dar el aspecto de ser una reconstrucción cultista sobre un hipotético **Val de roges*.

Resultado patrimonial indudable en el área geográfica estudiada es la evolución /f/- > Ø, de la que dan fe unos cuantos topónimos actuales, empezando por el propio *Sahagún* y siguiendo con *Herrera*, *Sahelices* o *Villalcón*. Sin embargo, los documentos del corpus son muy conservadores en este aspecto, manteniendo siempre *f*:- *san fagun*, *san felizes*, *fenar*⁴², *ferera*, *ujlla falco<n>*. Es también sistemático el mantenimiento del diptongo /ie/ procedente de -ĒLLU (*bouadiella*, *cestiellos*, *cornudiellos*, *coujelas*, *galeguielos*, *pedradiello*, *ribiella*, *teyadiello*), simplificado en /i/ en los topónimos con continuidad moderna (*Guadilla*, *Cestillos*, *Codornillos*, *Cubillas*, *Galleguillos*, *Tejadillo*).

Por lo que se refiere a la grafía *x*- de *xaniello*, no es argumento que alcance a sostener la autoctonía del resultado [j] para /PL-, KL-, FL-/ en el leonés oriental: la toponimia actual de la zona brinda para estos grupos exclusivamente el resultado /k/, así que es muy probable que la forma medieval responda simplemente a la adopción ocasional de un rasgo escriturario alógeno irradiado desde la ciudad de León (Morala Rodríguez 1998b: 176-183).

³⁹ Es este el nombre de un paraje en Villanueva de San Mancio, que no aparece en el corpus facundino. La toponimia y la documentación medieval dan también fe de la mayor extensión del paso *-as > -es* por tierras asturianas respecto al trazado de las isoglosas actuales (García Arias 2003: 118-20).

⁴⁰ Corresponde al n.º 420 de este corpus digital.

⁴¹ Advierto de que puede verse por internet escrito *Valderodias* o *Valderodías*, esto último en una página oficial del propio Gobierno de Cantabria (*PTR-ARQ-CAN*, en línea).

⁴² Una nota dorsal de hacia el siglo XVII sigue consignando este topónimo con *f*:- *el fenal* (doc. 912-15).

4. CONCLUSIÓN

Como era de esperar, la toponimia del corpus presenta un nivel importante de polimorfismo refrenado únicamente por el hecho de que más de la mitad de los topónimos se citan en una sola ocasión. Cuanto mayor es el número de menciones, mayores son las posibilidades de que se produzca variación, si bien no todos los topónimos son igual de proclives a ella dependiendo de su composición gráfica.

El hibridismo latino-romance de algunos pasajes (sobre todo, las fórmulas de datación) y la continuidad de algunos hábitos de escritura semilogográfica hacen que la presencia de topónimos alatinados siga siendo significativa aún a mediados del siglo XIII.

Ciertas variantes de escritura responden a motivos estrictamente paleográficos (*medjna/medina*) o al seguimiento de tradiciones diferentes, en algún caso alógenas (*saldana/saldanha*), pero claramente sin trascendencia fonética. Otras variantes, en cambio, quizás suponen lecturas diferentes (*g<ra>yar/graia*) e incluso la coexistencia de estas en un mismo ámbito geográfico, estratificadas de algún modo que resulta difícil de determinar con los datos disponibles.

La comparación entre topónimos medievales y modernos permite observar individualmente en qué medida han cambiado a lo largo del tiempo (*nogar/Nogal de las Huertas*, *uilla pezeni*<n> / *Villapeceñil*, *cornudiellos/Codornillos*⁴³, etc.) y —lo que es más valioso— juzgar hasta qué punto las grafías antiguas reflejan, disfrazan o directamente ocultan la realidad oral coetánea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBAIGÈS, Josep Maria (1998): *Enciclopedia de los topónimos españoles*. Barcelona: Planeta.
- ÁLVAREZ BORGE, Ignacio (2017): «Poder local y poder central. Servicio al rey y desarrollo patrimonial en Castilla en el siglo XIII. El merino Fernán González de Rojas y sus descendientes», *Edad Media*, 18, pp. 146-76.
- ANDRÉS DÍAZ, Ramón de (2013): *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*. Gijón: Trea.
- BLAKE, Robert J. (1988): «Aproximaciones nuevas al fenómeno de [f]>[h]>[Ø]», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid: Arco/Libros, pp. 71-82.
- CAPPELLI, Adriano (1973): *Dizionario di abbreviature latine ed italiane*. 6.^a ed. Milano: Ulrico Hoepli.
- CARRERA DE LA RED, María Fátima (1986): «Notas de toponomástica leonesa: estudio del Coto de Sahagún», *Archivos Leoneses*, 79-80, pp. 347-64.
- CARRERA DE LA RED, María Fátima (1992): «Macrotoponimia castellana en fuentes documentales. Reflejo de la evolución histórica de nuestra lengua», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, vol. 2, Pabellón de España, pp. 919-36.
- CARRERA DE LA RED, María Fátima (2010): *El valle del Cea a través de la toponimia documental*. Madrid: Liceus.
- CODEA+2022= GRUPO DE INVESTIGACIÓN TEXTOS PARA LA HISTORIA DEL ESPAÑOL [GITHE]: *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*, <http://www.corpuscodea.es/> [Consulta: 31/01/2026].

⁴³ La documentación medieval apunta con claridad al étimo CORNUTELLOS —derivado de CORNU en alusión oronímica—, con metátesis posterior (García Martínez 1992: 79; Carrera de la Red 1986: 351).

- CORHEN= María Jesús TORRENS ÁLVAREZ (dir. y ed.): *Corpus Histórico del Español Norteño* Madrid, 2016-, <https://corhen.es/inicio> [Consulta: 31/01/2026].
- COROMINAS, Joan (1981): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CORRALES DURÁN, Rubén D. y Vicente J. MARCET RODRÍGUEZ (2026): «El *Corpus de Documentación Medieval del Monasterio de Sahagún (CODOMOSA)*: una fuente de estudio para el asturleonés», *Scriptum digital*, 15, pp. 75-96.
- DELLA (2017)= Xosé Lluís GARCÍA ARIAS, *Diccionariu etimolóxicu de la llingua asturiana*. Uviéu: Universidad d'Uviéu-Academia de la Llingua Asturiana.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio (1993): *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1300). V (1200-1300)*. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro».
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.ª del Carmen (1996): «Una distinción fonética inadvertida en el sistema gráfico medieval: las formas de j larga», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993)*, vol. 1, Madrid: Arco Libros, pp. 113-123.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.ª del Carmen (1999): «Las formas de la l larga (J): Nomenclatura y datación», *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 6, pp. 253-68.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio C. (1946): *Curso general de paleografía y paleografía y diplomática españolas*, vol. I. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (1981): «Documentación toponímica medieval: Algunas observaciones». *Asturiensia Medievalia*, 4, pp. 275-95.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (1995): «Nomes de presona nos topónimos asturianos», *Lletres Asturianas*, 54, pp. 7-26.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2000): *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*, 2.ª ed. Gijón: Alborá Libros.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2003): *Gramática histórica de la lengua asturiana*, 2.ª ed., Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2005): *Toponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Javier (1992): *El significado de los pueblos de León*, León: s. n.
- GARCÍA VILLADA, Zacarías (1923): *Paleografía española*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- GONZÁLEZ GARRIDO, Justo (1993): *La Tierra de Campos. Región natural*, 2.ª ed., Valladolid: Diputación de Palencia-Ámbito Ediciones.
- GORDALIZA APARICIO, F. Roberto y José M.ª CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN (1993): *Toponimia palentina (Nuestros pueblos: sus nombres y sus orígenes)*, Palencia: Caja España.
- HERRERO DE LA FUENTE, Marta (1988): *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230). II (1000-1073)*. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro»-Caja España de Inversiones-Caja de Ahorros y Monte de Piedad-Archivo Histórico Diocesano.
- IGN (en línea): INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Visualizador de mapas e imágenes IBERPIX, <https://www.ign.es/iberpix/visor> [Consulta: 31/01/2026].
- KREMER, Dieter (2010): «Toponimia de España - Toponomástica en España», en *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*, Berlín: De Gruyter, pp. 5-29.
- MADOZ, Pascual (1845): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: s. n.
- MARCET RODRÍGUEZ, Vicente José (2005): «Cruce de tradiciones gráficas en el leonés medieval». *Res Diachronicae Virtual*, 4, pp. 73-85.
- MARCET RODRÍGUEZ, Vicente José (2006): *El sistema consonántico del leonés. Peculiaridades fonéticas y usos gráficos en la documentación notarial del siglo XIII*. Tesis Doctoral, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- MARCET RODRÍGUEZ, Vicente José (2011): «Las sibilantes en la documentación notarial leonesa en el paso del latín al romance: ¿alternancia gráfica o confusión fonética?», *Lletres Asturianas*, 104, pp. 45-84.

- MARTÍNEZ LEMA, Paulo (2011): «Estrategias de latinización de toponimia romance en un cartulario medieval gallego: El Tumbo de Toxos Outos». *Estudis Romànics*, 33, pp. 265-277.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1976): «*Cantar de Mio Cid*». *Texto, gramática y vocabulario*, Vol. I. 5.^a ed. Madrid: Espasa Calpe.
- MILLARES CARLO, Agustín (1983): *Tratado de paleografía española*, vol. I, 3.^a ed., Madrid: Espasa Calpe.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1994): «Objetivos y métodos en el estudio de la toponimia», en *Toponimia de Castilla y León. Actas de la reunión científica sobre toponimia de Castilla y León. Burgos, noviembre de 1992*, Burgos: s. n., pp. 57-80.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1998a): «Los cambios en toponimia: evolución y arcaísmo según un apeo leonés del s. XIII», en *Toponimia. Más allá de las fronteras lingüísticas. Studia toponymica in memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen oblata*. Lleida: Universitat de Lleida, pp. 101-122.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1998b): «Norma gráfica y variedades orales en el leonés medieval», en *Estudios de grafemática en el dominio hispano*, Salamanca: Universidad de Salamanca-Instituto Caro y Cuervo, pp. 169-187.
- MORALA RODRÍGUEZ, José R. (2021): «La lengua leonesa en la documentación medieval», en *La lengua leonesa: literatura y textos*. León: Cátedra de Estudios Leoneses-Universidad de León, pp. 9-97.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1987): «B y V en interior de palabra (posición no intervocálica) durante los siglos XIII, XIV y XV», *Revista de Filología Española*, 67, pp. 35-48.
- OLD (1968): *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: Oxford University Press.
- PÉREZ GIL, Javier y Juan José SÁNCHEZ BADIOLA (2012): «El paisaje cultural del monasterio de Sahagún», en *Alfonso VI y su legado. Actas del Congreso Internacional (Sahagún, 29 de octubre al 1 de noviembre de 2009)*. León: Diputación Provincial de León-Instituto Leonés de Cultura, pp. 347-82.
- PTR-ARQ-CAN (en línea): *Difusión del patrimonio arquitectónico. Inventario de arquitectura defensiva de Cantabria*. Ficha «Torre de Valderodías», <https://patrimonio.coacan.es/wp-content/uploads/2015/03/013.002-1.pdf> [Consulta: 31/01/2026].
- SÁNCHEZ BADIOLA, Juan José (2004): «De toponimia leonesa», *Argutorio*, 13, pp. 45-51.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (1996): «Sobre la configuración de la llamada “ortografía alfonsí”», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993)*, Vol. 1. Madrid: Arco Libros, pp. 913-922.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (1998): *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*. Madrid: Arco Libros.
- STAFF, Erik (1907 [1992]): *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII^e siècle*. Uppsala-Leipzig: Almqvist & Wiksell-Rudolf Haupt [ed. facsímil, Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana].
- TOPCENPIAT (en línea)= *Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica* PID2020-114216RB-C66, proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*. Entradas «Jaén», «Ledigos» y «Rojas», redactadas por EMILIO NIETO BALLESTER, <https://toponhisp.org/es/toponimia-de-las-zonas-central-sur-e-insular-atlantico/consulta-diccionario/13>, [Consulta: 31/01/2026].
- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (1995): «La paleografía como instrumento de datación. La escritura denominada “littera textualis”», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 20, pp. 345-380.
- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (2023): «La importancia de llamarse Juan en la Edad Media», en *«Scripta manent». Historia del español, documentación archivística y humanidades digitales. Diacronía del español y documentación histórica*. Lausanne-Berlin-Bruxelles-Chennai-New York-Oxford: Peter Lang, pp. 235-255.

- TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús y Hiroto UEDA (2016): «El nacimiento de la grafía jota como grafía consonántica. Análisis de documentos burgaleses de los siglos X-XIII», en *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín: De Gruyter, pp. 299-321.
- TORRES CABRERA, Genoveva (2002): «Sobre toponomástica», *Philologica Canariensia*, 8-9, pp. 191-206.
- TRAPERO, Maximiano (1997): «Para una teoría lingüística de la toponimia», en *Contribuciones al estudio de la Lingüística Hispánica. Homenaje a Profesor Ramón Trujillo*. La Laguna: Montesinos-Cabildo Insular de Tenerife, pp. 241-253.
- VIEJO FERNÁNDEZ, Julio (1998): *La onomástica asturiana bajomedieval. Nombres de persona y procedimientos denominativos en Asturias de los siglos XIII al XV*. Tübingen: Niemeyer.
- VIGNAU, Vicente (1874): *Índice de los documentos del monasterio de Sahagún, de la Orden de San Benito, y Glosario y diccionario geográfico de voces sacadas de los mismos*. Madrid: Aribau y C.^a.

APÉNDICE: TOPÓNIMOS MEDIEVALES CITADOS EN EL TRABAJO, CON SU UBICACIÓN MODERNA

1. *Almanza*. Almanza (León).
2. *Aradoy*. Boadilla de Araduey (cfr. *Bouadiella*).
3. *Arroio*. Población de Arroyo (Palencia).
4. *Auasta de yuso*. Abastas (Valle del Retortillo, Palencia).
5. *Barriales*. Barriales de Cea. Localidad ubicada entre Sahelices del Río y Cea, que quedó despoblada a finales del siglo XIV o comienzos del XV (Carrera de la Red 2010: § 3.2.6).
6. *Berçianos*. Bercianos del Real Camino (León).
7. *Bouadiella*. Antiguamente, Boadilla de Araduey o de las Viñas. En la actualidad es un despoblado próximo a Villalmán (Sahagún), conocido como pago de Guadilla (Carrera de la Red 1986: 354).
8. *Burgos*. Burgos (obispado).
9. *Bustielo*. Bustillo de Cea (Cea, León).
10. *Calzada*. Calzada del Coto (León).
11. *Cardenosa*. Cardeñosa de Volpejera (Palencia).
12. *Cascaio, El*. Tierra que cabe suponer próxima a Villanueva de San Mancio.
13. *Cascayares, Los*. Paraje no identificado posiblemente próximo a Sahagún.
14. *Castro*. Sin identificar. En Sahagún y su entorno son frecuentes los topónimos que incorporan el término *castro* (Castroañe, Castrobol, Castrogonzalo, Castromudarra, Castrotierra, Castrovega de Valmadrigal, junto a otros desaparecidos como *Castro de Iuvara*; Carrera de la Red 2010: 367). La toponimia da así testimonio de «una importante presencia castreña, alineada a lo largo del Cea y el alto Valderaduey» (Pérez Gil y Sánchez Badiola 2012: 356-57).
15. *C<er>uatos*. Cervatos de la Cueva (Palencia).
16. *Cestiello*. Posiblemente Cestillos (Carrión de los Condes). Aunque se trate actualmente de un despoblado donde solo pervive una ermita dedicada a san Juan, el doc. 910-8 nos habla de todo un *<con>ceio de cestiello uedores & oidores*.
17. *Ceya*. Cea (León).
18. *Cordoua*. Córdoba (reino).
19. *Cornudiello*. Codornillos (Calzada del Coto, León).
20. *Coujelas*. Cubillas de Rueda (León).
21. *Fenar*. Lugar que Vignau (1874: 653) sitúa en Nogal de las Huertas; el topónimo no parece tener continuidad actual (Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín 1993: 149-150).
22. *Ferera*. Integrado en una secuencia antroponímica, podría ser cualquiera de los varios *Herrera* que existen en Palencia (Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín 1993: 534).
23. *Fonte fizara*. Paraje no identificado quizás en el entorno de Villanueva de San Mancio.
24. *Galeguielos*. Galleguillos de Campos (León).
25. *Galliçia*. Galicia (reino).
26. *Goçon*. Gozón de Ucieza (Loma de Ucieza, Palencia).
27. *Golpegeras*. Posiblemente el actual paraje de Golpejeras (Bercianos del Real Camino, León), más verosímil que Cardeñosa de Volpejera (Palencia); el doc. 913-22 alude a una tierra cercana al monasterio de Sahagún limitada por *la carrera de golpegeras*.
28. *Goygo*. La Mota de Bohígo, en la actualidad despoblado en Villalcón (Carrera de la Red 1992: 926-27).
29. *Graiar*. Grajal de Campos (León).
30. *Gujmaras, [Las]*. Lugar que podría estar próximo a Sahagún a juzgar por la donación de unas propiedades en *sant fagunt ye ennas gujmaras* (doc. 914-15). Es inverosímil la identificación que establece Vignau (1874: 655) con la aldea de Guímara, en el Bierzo.
31. *Jahen*. Jaén (reino).

32. *Ledigus*. Ledigos (Palencia).
33. *Media ujlla*. Parece referirse a un barrio de Población de Arroyo.
34. *Medina*. Medina de Rioseco (Valladolid).
35. *Melgar*. Melgar de Arriba (Valladolid).
36. *Min<n>anas*. Miñanes (Valde-Ucieza, Palencia).
37. *Moneca, La*. Tierra que se supone próxima a Villanueva de San Mancio. Podría tratarse del pago llamado La Muñeca (Meneses de Campos, Palencia), distante unos 8 km.
38. *Mota, La*. La Mota, paraje en Riosequillo (Sahagún).
39. *Murçia*. Murcia (reino).
40. *Nogar*. Nogal de las Huertas (Palencia).
41. *Otero det<ra>uaza*. Sin identificar. El monasterio de Sahagún permuta una herrén en este lugar con un tal *pedrocaluo de goygo* (913-22), por lo que puede pensarse que *otero* y *goygo* fueran localidades próximas.
42. *P<er>aza*. Sin identificación segura, pudiendo tratarse de cualquiera de las varias *Pedraza* que existen en Palencia (Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín 1993: 552); el topónimo aparece en la secuencia onomástica *guillem p<er>aza* (doc. 914-20).
43. *Palencia*. Palencia (obispado).
44. *Parte, La*. Barrio de San Román de la Cuba.
45. *Pedradiello*. Sin identificar. El doc. 914-13 sitúa aquí una tierra limitada por *la carrera de palentia*, lo que hace inverosímil que sea el Pedredo astorgano que baraja Vignau (1874: 664). Las notas dorsales de este pergamino llaman al lugar *Pedraduelo* y *Pedradelo*.
46. *Peniela*. Lugar no identificado que cabe suponer no lejos de Villanueva de San Mancio.
47. *Perales*. Una de las dos menciones de este topónimo podría referirse a una antigua aldea en el confín occidental del coto de Sahagún, donde aún se conserva la ermita de Nuestra Señora de Perales (Carrera de la Red 1986: 362-363): *Garci de perales* (915-10). La segunda corresponde más bien al monasterio de Santa María de Perales (Yáñez Neira 1988), en Perales (Palencia): *don<n>a hurraca Garciez Abbadessa de p<er>ales* (914-9).
48. *Pozuelos*. Probablemente Pozuelos del Rey (Villada, Palencia).
49. *Puente de aradoy, La*. Entorno de la ermita de Santa María del Puente, en Sahagún.
50. *Rab<er>os*. Muy posiblemente Villanueva de los Nabos (Villaturde, Palencia). Dos razones me conducen a esta identificación: una etimológica, pues la palabra *rabo* procede del latín *RAPUM* 'nabo' (Corominas 1981: s. v.); y la otra geográfica, ya que Villanueva de los Nabos se sitúa a 2 km en línea recta de Nogal de las Huertas, separados solo por el río Carrión, lo que explicaría que en un negocio escriturado por el prior de Nogal en 1227 actúe como confirmante *<con>ciliu<m> o<mn>e de rab<er>os* (912-15).
51. *Ranero*. Pago en Sahagún (Carrera de la Red 2010: § 5.3.1).
52. *Ribiella*. Lugar situado en *aradue* (Boadilla de Araduey o de las Viñas) según un doc. de 1266 (919-13, no incluido en el corpus).
53. *Roges*. Rojas (Burgos).
54. *S<an>c<t>a coloma*. Santa Columba de Pobladura fue un antiguo monasterio y aldea en Villarrubia, al noroeste del coto de Sahagún; actualmente no existe ningún núcleo de población en la zona (Vignau 1874: 670; Carrera de la Red 1986: 360-361).
55. *Saldana*. Saldaña (Palencia).
56. *San fagund*. Sahagún (León).
57. *San felizes*. Sahelices del Río (Cea, León).
58. *San pedro*. Barrio de Sahagún.
59. *San roma<n>*. San Román de la Cuba (Palencia).
60. *Santiuanes*. Lugar no identificado que supongo próximo a *otero det<ra>uaza*, pues una herrén mencionada en el doc. 913-22 tenía como uno de sus linderos *la carrera de santiuanes*.
61. *Sebilía*. Sevilla (reino).

62. *Serna, La*. Posiblemente La Serna (Palencia).
63. *Tamariz*. Tamariz de Campos (Valladolid).
64. *Teyadiello*. Sin identificar. En Palencia hay varios lugares llamados *Tejadillo* (Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín 1993: 571). Es menos probable que se trate del Tejadillo zamorano que propone Vignau (1874: 675).
65. *Ual de mjrjel*. Existió un *Valdemiriel* cerca de Valdespino Cerón (Matanza de los Oteros, León), pero también recibió antiguamente el nombre de *Valdemeriel* el arciprestazgo de Cisneros (Carrera de la Red 1992: 921; 2010: § 7.1.1). Los documentos del corpus son poco elocuentes: *Don thome d<e> ualde miriel* (914-10); *Erederos en arroio & i<n> ual de mjrjel* (914-3). Si nos guiamos por el criterio de la mayor proximidad a Sahagún y a Población de Arroyo, el referente más verosímil correspondería a Cisneros.
66. *Ual doruan*. Lugar no identificado no lejos, quizás, de Villanueva de San Mancio.
67. *Ual uerde*. Tal vez Valverde de Campos (Valladolid) por su cercanía a Villanueva de San Mancio, donde verosímelmente se escribió el doc. 912-9 teniendo entre sus confirmantes a un tal *P. de ual uerde*.
68. *Ualdauida*. Valdavida (Villaselán, León).
69. *Ualde ontio*. Existe un paraje llamado Valdeontío en Alba de los Cardaños (Velilla del Río Carrión, Palencia); el problema es que se encuentra a casi 150 km de distancia de Villanueva de San Mancio, cuando sería esperable una cierta proximidad (doc. 912-9).
70. *Ualle iusto*. Lugar sin identificar donde el monasterio de Sahagún recibe una viña en permuta (doc. 913-21).
71. *Uerroses*. Berrueces (Valladolid).
72. *Uila lumbroso*. Villalumbroso (Valle del Retortillo, Palencia).
73. *Uila toquit*. Villatoquite (Valle del Retortillo, Palencia).
74. *Uilla carlon*. Villacarralón (Valladolid).
75. *Uilla noua s<an>c<t>i ma<n>cij*. Villanueva de San Mancio (Valladolid).
76. *Uilla orege*. Se trata probablemente de Valdeoreje, pago en Villambroz (Villarrabé, Palencia). Un documento del siglo XI sitúa *Uilla Orelle* junto al *riuulo Giginati* o Valdeginat (Herrero de la Fuente 1988: n.º 13), que discurre unos pocos km al oeste de Villarrabé; de todas formas, parece que tal hidrónimo se aplicó en época medieval a diferentes cursos de agua (Carrera de la Red 1992: 922), de modo que no sería este un obstáculo insalvable. Sí es inverosímil la identificación con Villorejo (Isar, Burgos) propuesta por Vignau (1874: 686-687).
77. *Uilla pecenj<n>*. Villapeceñil (Villamol, León).
78. *Uilla zand*. Villazanzo de Valderaduey (León).
79. *Uillaluro*. Lugar sin identificar, tal vez no lejos de Sahelices del Río (doc. 914-5).
80. *Ujlla falco<n>*. Villalcón (Palencia).
81. *Ujlla muza*. Villamuza, antigua aldea a orillas del río Sequillo, entre Grajal y Villada (Vignau 1874: 686).
82. *Ujlla ordon*. Villordón, actualmente despoblado en Villalcón (Carrera de la Red 1992: 929).
83. *Villa moronta*. Villamoronta (Palencia).
84. *Villada*. Villada (Palencia).
85. *Villardixo*. Sin identificar. El doc. 914-13 alude al *sendero que ua a villardixo* desde *pedradiello*, por lo que ambas localidades no debían de quedar muy lejos. No sé si podría tratarse del pago de Villerejo (Villahán, Palencia).
86. *Xaniello, El*. Lugar sin identificar donde se situaba una viña que recibe en permuta el monasterio de Sahagún a cambio de una herrén en San Román de la Cuba (doc. 915-13). Existen en Palencia una docena de lugares denominados *Llanillo* (Gordaliza Aparicio y Canal Sánchez-Pagín 1993: 540).